

## Joven artista de Santiago expone sus trabajos en El Caballo Verde

Santiago Figueroa inauguró ayer la muestra "Piedra del trueno" en la tradicional galería penquista. Sus trabajos evocan las costas de Punta de Tralca, con imágenes que unen mar, rocas y cielo.

CULTURA&ESPECTACULOS PÁG.12



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

## Pacific Blu entrega las razones del abandono de la jibia por las industrias de la Región

El gerente general de la compañía, Marcel Moenne, y el experimentado capitán, Jaime Acuña, explicaron por qué las operaciones con este recurso son económicamente inviables.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10

# Diario Concepción

Miércoles 3 de abril de 2019, Región del Bío Bío, N°3950, año XI

CIRCULA CON LA TERCERA

SEGÚN PROYECCIÓN DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

# Estudio para Metro penquista podría costar \$1.350 millones

La construcción del metro para Concepción requeriría una inversión de 500 millones de dólares.

Representantes de la CChC se reunieron ayer con la presidenta de la Core, Flor Weisse, en el marco

de una serie de rondas de reuniones que sostendrán con autoridades políticas en Bío Bío.

Flor Weisse dijo que, además de Fesur y el Ministerio del Transporte, el Core podría concu-

rrir con recursos, pero primero el tema tenía que ser discutido entre los representantes

de la instancia y la comisión respectiva.

POLÍTICA PÁG. 4

## Comunas ingresan a "plan Islandia" por consumo de drogas

Se hará un diagnóstico en 100 establecimientos educacionales de Concepción, Talcahuano y Los Ángeles.

CIUDAD PÁG. 6

FOTO: BRETT GUDLOCK



## Médico argentino se refirió a cómo prevenir la diabetes

CIUDAD PÁG. 8

## UdeC va por un triunfo para encaminar su paso a los octavos de la Libertadores

Campanil recibe a Godoy Cruz en el Ester Roa, y de ganar quedará en excelente posición para avanzar a la siguiente fase del torneo.

DEPORTES PÁG.13

Estadio Ester Roa Rebolledo  
Hora: 19.15  
Árbitro: Braulio Machado (Brasil)



U. DE CONCEPCIÓN



GODOY CRUZ

EDITORIAL: POSTERGADA PROTECCIÓN DE LA CLASE MEDIA

Verba volant scripta manent



**Vicen Seño @Vicen0103:** *El autismo no se cura, se comprende. Los niños con autismo tienen nombre, comida favorita y una familia que los ama. Son únicos, diferentes y especiales. Igual que tú. No importa la lentitud con la que avances, siempre y cuando no te detengas. Confucio #DiaMundialAutismo.*



**Federico Sagredo:** *Yo desde que me hice vegano hago una sopa cada noche. Muchos de mis amigos se han influenciado y ya no toman "sopas rápidas", ahora asumen el ritual de cocinar, de cocinar un vegetal y alimentarse mejor.*



*Esta es una práctica de países desarrollados. Arauco contrata y capacita a su personal".*  
**René Lagos Cuitiño, rector del Instituto Profesional Virginio Gómez.**

## ENFOQUE

La política resulta ser necesaria para que no sean algunos los que decidan por todos, que en general son los que disponen de más tiempo, que son al mismo tiempo aquellos que poseen mayores ingresos. Hay que asumir el compromiso que implica esta actividad, que no es sólo competir, sino que también cooperar y aceptar que lo bueno no necesariamente será aquello que satisface completamente lo que aspiramos. Hay que admitir que existen personas que pueden pensar distinto. La convivencia en un sistema democrático confiere un sin número de oportunidades, pero también nos sujeta a no pocos límites, como tolerar los márgenes de una realidad social e institucional. Habrá que transigir, que no es lo mismo que transar sin parar ni que dejarse derrotar o asumir la sumisión como algo aceptable. El cerrarse siempre en principios irrenunciables para no debatir es arriesgarse al mismo tiempo a frustrarse o de-

## De política y participación

**ANDRÉS CRUZ CARRASCO**  
Abogado, magíster Filosofía Moral



nir un autoritario cuando se dé la oportunidad de acceder al poder.

Se debe participar, más aún cuando la democracia se forja a partir de la desconfianza en todo absolutismo. Descansa en el hecho que cuando el representante pierde la confianza, le es revocado el mandato o no resulta ser reelecto. Esto no implica sacralizar la política. Es decir, esperar de ella la solución de todos nuestros problemas. Quienes hoy es-

tán desinteresados en la actividad política, dejándosela entregada a los mismos grupos de siempre, esperan de ella muchas ventajas, generándose expectativas desmesuradas que dependen no sólo de otros, sino que de ellos mismos.

Hay quienes para satisfacer sus necesidades de participar en alguna epopeya o para resistir fuera de la institucionalidad, demostrándose refractarios de todo el

sistema, proponen el advenimiento de ideales por fuera del mismo, tratando de levantar viejas utopías. No pocos se han volcado en desempolvar añejos slogans, pero sin darse el trabajo de constatar como terminaron dichas experiencias. Está de moda estar en contra de todo, pero ya indignarse no es suficiente si se quiere ser algo más que un mero descontento de redes sociales, que sólo sirven para desahogarse de manera momentánea compartiendo con los que piensan igual. Si se quiere hacer algo útil, es esencial aglutinarse para encauzar el malestar acumulado y traducirlo en acciones efectivas que permitan, con las aportaciones de otros, en convertir nuestros sueños en realidad y no esperar que otros se despierten para actuar en el ámbito del juego democrático, luchando por algo concreto, más allá de la simple cólera e irritación, para contribuir eficazmente en alcanzar alguna transformación.

## CARTAS

## Inseguridad ciudadana

Señor Director:

El día domingo recién pasado, visitando a un primo que vive en la calle Aníbal Pinto, entre Cochrane y San Martín, había una pelea entre unos hombres, a garabato limpio y amenazas múltiples entre ellos. Frente a lo inusitado y desmesurado del hecho, una vez en casa de mi primo, le pregunté si sabía lo que ocurría afuera de su hogar. Mi sorpresa fue grande al escuchar que eso que ocurría afuera, en pleno centro de Concepción, era pan de cada día, que las personas involucradas eran por todos conocidos, que han llamado un millón de veces al plan cuadrante, a la seguridad ciudadana del municipio, denuncias a la radio, incluso intentaron contratar un abogado, me dijo, un grupo de vecinos completamente aburridos con la escena cotidiana. Luego, me dijo, que no sacaron nada de nada, nadie los escuchó, a nadie le importó, ni del municipio, ni carabineros, ni a nadie, y que, por si faltara poco, existe una red de personas así, "cuidadores y acomodadores de vehículos" que "trabajan" muy al alero de los funcionarios de parquímetros, que están por todo el centro de Concepción, perfectamente organizados, con

## Una oportunidad de diálogo, crecimiento y democracia

Hemos difundido latamente por los medios de prensa, la importancia y beneficios que conlleva nuestro proyecto de ley de modernización tributaria, a lo que la oposición ha replicado con contrapropuestas objetando entre otras cosas las desventajas de la integración total, manifestando que son muchas las PYMES que ya se han acogido al 14 TER, la necesidad de elevar al 19% el impuesto a las transacciones digitales. Como Gobierno también hemos hecho lo nuestro, señalando la importancia de la cláusula PYME que rebaja del 27 al 25% el impuesto a la primera categoría, exención del IVA para las viviendas hasta 3000 UF costo de construcción, rebaja del pago de contribuciones para los adultos mayores, creación de la figura del defensor del contribuyente. En síntesis, propuestas de ambos lados lo que hace inferir una disposición a mejorar el actual sistema tributario, en el fondo a debatir.

La cuestión del asunto es que necesitamos volver a cre-



cer en forma robusta y todos sabemos que un sistema tributario simple, fácil de entender, moderno, solidario es un requisito fundamental para conseguir aquello, por esto es que se hace necesario invitar a los parlamentarios a abrirse a la idea de legislar, no discutir a través de los medios, sino que hacerlo en el hemiciclo, en el parlamento, el lugar democrático por antonomasia donde se discuten las leyes. Nuestras propuestas y las de la oposición deben ser una propuesta de modernidad y simplicidad que permitan seguir avanzando en la búsqueda de un crecimiento económico integral, inclusivo y sustentable, poniendo los énfasis en las PYMES, aquellas que proporcionan 2/3 del empleo en Chile, nuestra clase media empresarial.

*Mauricio Gutiérrez  
Seremi de Economía*

turnos laborales. Lo que yo había presenciado, era una disputa por un horario o turno laboral.

Mi pregunta, luego de este breve relato es: ¿y nadie sabe nada?, es decir, existe una red de maleantes, ilegales, organizados en el centro de la ciudad, y nadie sabe nada, ninguna autoridad, municipal o policial, ¿ninguna sabe nada? Qué raro no, que nadie, ninguna autoridad sepa y haga nada, cuando es una flagrante violación de nuestra seguridad,

abusiva y organizada, una mafia urbana que gobierna las calles, y ninguna autoridad hace nada.

*Mauricio de Gilbert*

## Soterramiento

Señor Director:

Es grave la desinformación de las autoridades regionales relacionado a un tema de tanta importancia para el desarrollo de la Ciudad. Las ofici-

## Otra mirada

tidos en la misma causa. Sacar adelante el soterramiento. Llegan nuevas autoridades y ponen todo en tela de juicio. Que las autoridades nuevas no tengan una mirada futurista y lo que significa para la ciudad, después de centena de años logre integrar el río al desarrollo integrado de la Ciudad, es grave su desinterés y descoordinación ignorando el trabajo de sus antecesores.

*Héctor Pendola Torres*

## Quién fiscaliza

Señor Director:

Acabo de pagar mi última cuenta de Agua Potable. Mi boleta reza: Cargo Fijo. \$ 643. Consumo de agua Potable: \$ 8.862. Servicio de Alcantarillado: \$ 7.107. Tratamiento de aguas Servidas: \$4.240.

Mi pregunta a los ejecutivos de Essbio y, al público en general, quién verifica, controla y evidencia que los servicios de Alcantarillado y Aguas Servidas, realmente se justifica.

Insisto, ¿quién fiscaliza realmente los servicios que cobran estas empresas sanitarias?

¿Y eso que no tienen medidores inteligentes!

*Juan Luis Castillo Moraga*

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

# Postergada protección de la clase media

Se ha postergado el anuncio de las medidas del plan Red Clase Media Protegida, el cual sería anunciado durante la segunda quincena de abril, una iniciativa que pudo haber sido decisiva en la campaña presidencial y que tiene a la sociedad chilena a la espera.

La clase media está en una de las más frágiles posiciones posibles, en su legítimo deseo de forjar un mejor destino para su vida y mejores oportunidades para su familia, especialmente en lo concerniente a los hijos, una aspiración que, puede ser, por factores imponderables, una tormenta perfecta por su extrema vulnerabilidad. Como todo el proyecto reposa, por lo general, en sus propios medios, si estos se merman, el plan original no se sustenta y las consecuencias recaen con fuerza sobre todo el aludido grupo familiar.

Un completo estudio de Libertad y Desarrollo, utilizando los últimos resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica, Casen, hace posible construir un perfil sociodemográfico de las más de 11 millones de personas, es decir de aproximadamente 3,7 millones de familias, que integran la clase media de nuestro país, ya que lo relevante de este análisis es que no se limita a solo conocer el nivel de ingresos de este importante segmento de la población, sino los factores que definen su nivel de aspiraciones y su concepción de la felicidad.

El tema es de clara prioridad, Chile es un país mayoritariamente de clase media, la clase que, dividida en los grupos que se quiera dividir, es la encargada de hacer más equitativa la riqueza y el bienestar de la mayoría y da soporte al mejor y más completo desarrollo del país.

En parte es el resultado de un gran y positivo cambio, si en 1990 cerca del 68% de la población vivía



**La clase media está en una posición de fragilidad, en su legítimo deseo de forjar un mejor destino para su vida y mejores oportunidades para su familia, especialmente para sus hijos, una aspiración que, puede ser, por factores imponderables, una tormenta perfecta por su extrema vulnerabilidad.**

en situación de pobreza, hoy, en poco menos de tres décadas, estas cifras han caído drásticamente, situándose en torno al 11%. Según las últimas mediciones oficiales, en una demografía muy general, se estima que la mayoría de los casi 3,7 millones de hogares de clase media en Chile viven en zonas urbanas, casi el 90% y más del 60% tienen jefatura masculina.

Siendo esa situación un riesgo relativo, lo es más el hecho de persistir una apreciable brecha en educación con respecto a los hogares de altos ingresos. En el caso de la clase media, el jefe de hogar en promedio posee 10,3 años de educación, muy por debajo del promedio de años de educación de los jefes de hogar de altos ingresos; 15,6 años.

A su vez esta realidad está asociada a otra, que podría determinar un escenario de insuficiente movilidad social; al analizar la educación que están recibiendo los niños y jóvenes de la clase media, la estratificación es notoria: 56,5% de ellos asiste a establecimientos particulares subvencionados y sólo 6% asiste a particulares pagados, en contraste con el 65% de los niños de familias de altos ingresos que se educan en estos últimos.

Se puede hacer lo propio, con salud, con oportunidades de acceso a la cultura y al ocio, a la ayuda o subsidios del Estado, a la limitada capacidad de respuesta ante situaciones onerosas inevitables o inesperadas, al temor a perder su fuente de ingresos.

Persiste el llargo listado de situaciones de esa naturaleza, de ahí la trascendencia de una promesa política de clase media protegida, una propuesta que está pendiente y que debe ser lo suficientemente sustantiva para que no resulte ser otro parto de los montes.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

OPERACIÓN RENTA



EN EL TINTERO

## La espada y la pluma

Como no se trata de una novela policial, se puede decir ahora mismo que al final Cicerón fue derrotado por la fuerza. Siendo en el fondo un tanto pusilánime, había logrado tener el título de padre de la patria concedido por el Senado romano al haber puesto en evidencia y derrotado, a lo que es discurso- las muy famosas catilinas- a Lucio Sergio Catilina, quien tenía un plan para hacerse con el gobierno de Roma, aliado con una serie de malandrines y resentidos muertos de ganas de compartir las duras tareas de gobernar y de paso coleccionar uno que otro viático.

Vivió en uno de los tiempos más peligrosos, en las luchas civiles que terminarían con la República, en medio de personajes de mortal peligrosidad, Julio Cesar, Pompeyo, Marco Antonio, cada uno de ellos con seguidores convencidos y sin escrúpulos a la hora de limpiar la cancha de

oponentes indeseables o simplemente molestos.

Después del asesinato de César, el comportamiento de Cicerón fue un tanto imprudente al criticar demasiado elocuentemente las maniobras antidemocráticas de Marco Antonio y Octavio, hasta que el primero, que no se caracterizaba precisamente por su buen genio y pacífico temperamento, lo mandó a matar e hizo clavar sus dos manos en la Rostra, una tribuna en el centro del foro, como una advertencia a los que se dispusieran a escribir con demasiado desenfado sobre las autoridades de la República.

No siempre es cierto que la pluma es más fuerte que la espada, por lo menos en el corto plazo, al final Cicerón sigue siendo el mejor orador de Roma y Marcos sólo otro que de los que usan la fuerza en vez de la razón.

PROCOPIO



## Política

FOTO: GENTILEZA PRI



### PRI apuesta a Fernando Vásquez por San Pedro 2020

El Partido Regionalista de los Independientes (PRI) anunció como carta para las municipales 2020, por San Pedro de la Paz, a Fernando Vásquez, ex concejal de la comuna.

Entre los temas de importancia para el pre-

candidato, está el fomento al deporte en la zona y la conectividad de la misma.

Pedro Sanhueza, presidente regional del PRI, adelantó que evaluarán primarias en Chile Vamos para definir la carta del sector.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

# 500 millones

de dólares, es la estimación, sobre cuánto costaría construir un metro para Concepción.

### Iniciativa ciudadana

La presidenta del Core, dijo que por el apoyo transversal, la iniciativa debe ser considerada "ciudadana".

contarle de qué se trata este proyecto y darle una base de cifras que nosotros estamos manejando sobre los estudios que están sobre la mesa", comentó Schlack.

Como se sabe, existe un estudio de Fesur, fechado en 2015, que entrega cifras sobre el costo del proyecto, cerca de 500 millones de dólares. No obstante, algunas autoridades como el intendente, Jorge Ulloa, han apuntado a la necesidad de actualizar dichas cifras.

De hecho, el presidente de Fesur, Víctor Lobos, dijo que los estudios de actualización se licitarían el próximo año.

Consultada por la eventualidad que el Core pudiera entregar o comprometer recursos a la iniciativa, la presidenta de la instancia manifestó que "hoy no podemos hacer eso, lo que estamos haciendo, en mi calidad de presidenta del Core, es informarnos de todo lo que significa este proceso. Tampoco nos cerramos, ojalá en un futuro no muy lejano, podamos tener un diseño respecto de cuáles podrían ser las fuentes de financiamiento".

Flor Weisse dijo que, además de Fesur y el Ministerio del Transporte, el Core podría concurrir con recursos, pero primero el tema tenía que ser discutido entre los representantes de la instancia y la comisión respectiva.

"Lo que no podemos hacer es cerrarnos a este proyecto. Al contrario, debemos estar muy atentos, informarnos y escuchar como lo hemos hecho con la Cámara de la Construcción y con quien corresponda, para poder llegar a una conclusión lo más pronto posible sobre esta materia", comentó Weisse.

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

"Los estudios para hacer este tipo de análisis son costosos y también requieren tiempo. Estudios similares podría costar entre un millón de dólares a dos millones de dólares, (\$1.350 millones aprox.) dependiendo de la profundidad del análisis".

La frase es del presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, sede Concepción, Felipe Schlack, quien de esta forma respondió la interrogante sobre cuánto podría costar un estudio de factibilidad para la concreción de un Metro para Concepción.

Schlack formuló estas declaraciones tras reunirse ayer con la presidenta del Consejo Regional (Core), Flor Weisse (UDI), en lo que fue el primer acercamiento de la instancia gremial con las autoridades regionales.

"(Estamos aquí) atendiendo al mandato de nuestra red, 'Muévete por un Metro', que tuvo su tercera

SEGÚN PROYECCIÓN DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

# Estudio para Metro penquista podría costar \$1.350 millones

Entidad gremial se reunió ayer con al presidenta del Core, Flor Weisse, en el marco de una serie de rondas de reuniones que sostendrán con autoridades políticas en Bío Bío.

sesión cuando nos reunimos con nuestros parlamentarios (la semana pasada). Fue un día histórico, pues tener alineados a todos los

parlamentarios, en un tema tan ciudadano como este, es algo que no sucede todos los días. Y una de las conclusiones de ese día fue que la

red necesitaba gestionar un acercamiento con las autoridades y, es por ello, que hemos venido a conversar con la presidenta (del Core), para

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



# RED DAYS

## DESCUENTOS INCREÍBLES EN EQUIPOS Y ACCESORIOS

### Huawei Y7 2019

- Pantalla 6,26"
- Dual cámara 13 + 2 Mpx Frontal 8 Mpx
- Memoria interna 32 GB



VALOR CUOTA INICIAL\*

**PIE \$0**

+ 12 cuotas **\$4.000**

Total cuota inicial **\$48.000**

\*Cuota inicial equipo válida para contrato en arriendo con opción de compra a 18 meses. Sujeto a evaluación comercial

Contratando **Plan Max XL**

Por solo **\$24.990** mensuales

### Huawei P30 Lite

- Pantalla 6,15"
- Triple cámara 24 + 8 + 2 Mpx Frontal 32 Mpx
- Memoria interna 128 GB



VALOR CUOTA INICIAL\*

**PIE \$0**

+ 12 cuotas **\$10.000**

Total cuota inicial **\$120.000**

\*Cuota inicial equipo válida para contrato en arriendo con opción de compra a 18 meses. Sujeto a evaluación comercial

Contratando **Plan Max Premium Libre**

Por solo **\$29.990** mensuales

### JBL Parlante GO 2



Por solo **\$19.990**  
Antes : \$29.990

### Huawei Banda 3E



Por solo **\$19.990**  
Antes : \$24.990

### JBL Audífonos Bluetooth T450



Por solo **\$24.990**  
Antes : \$39.990

Estos equipos cumplen con:



PLANES MAX INCLUYEN GIGAS Y MINUTOS PARA USAR EN CHILE, PLAN MAX XL INCLUYE REDES SOCIALES PARA USAR EN TERRITORIO NACIONAL. ADEMÁS TODOS LOS PLANES VIENEN CON ROAMING Y LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL.

PARA MÁS INFORMACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE PLANES, INGRESA A [CLAROCHILE.CL](http://CLAROCHILE.CL)

Descarga



Mi Claro

Lo bueno de cambiar

800 171 171 [clarochile.cl](http://clarochile.cl)

DEL 3 HASTA EL 7 DE ABRIL

OFERTA PARA PORTABILIDAD Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS

Oferta de accesorios disponible desde el 03/04/2019 hasta el 07/04/2019, ambas fechas inclusive. Disponibles en Centros de Atención a Clientes a excepción de Arica, San Fernando y Aeropuerto. Oferta sujeta a disponibilidad de 500 unidades de cada uno de los accesorios señalados en el aviso. Imágenes referenciales. La oferta aplica sobre el precio normal de cada uno de los accesorios indicado en el aviso. Promoción aplica para contrataciones de los planes objeto de Red Days Claro (Plan Max XL y Max Premium Libre), que incluyan portabilidad o renovación de equipo y que sean realizadas por personas naturales. Stock de equipos en promoción disponible de 2.000 unidades del equipo Huawei Y7 2019 y 2.000 unidades del equipo Huawei P30 Lite. Valor del equipo prepago Huawei Y7 2019 \$149.990. Valor del equipo prepago Huawei P30 Lite \$329.990. Navegación libre en Redes Sociales aplica solo dentro del territorio nacional, y no incluye acceso a enlaces externos, ni videollamadas. Messenger no incluye llamadas de voz. Planes incluyen suscripción por 12 meses a Claro Video, y se mantendrá vigente mientras el suscriptor mantenga activo el plan contratado. Las características de los servicios Claro Max, variarán dependiendo del plan, e incluirán una bolsa de Roaming que contiene Voz, SMS y Datos, y una bolsa con minutos Larga Distancia Internacional (LDI) a través del carrier 171, las cuales no serán acumulables y se renovarán en cada ciclo de facturación. LDI y Roaming incluidos en las bolsas, solo aplican para 17 países incluidos en la publicidad. Roaming: una vez consumidos los minutos, SMS y/o MB incluidos en el plan, se cobrará un adicional dependiendo del tráfico y del país donde se encuentre el usuario del servicio. Servicios no aplican para tráfico realizado con conexión a través de sistemas satelitales o marítimos. LDI: una vez consumidos los minutos incluidos en el plan, se tarificará a \$120 el minuto adicional (IVA incluido). Bases en Trigesimo Octava Notaría de Santiago, de doña María Soledad Láscar Merino. Contratación sujeta a evaluación comercial. Se prohíbe compartir el servicio de datos con otros dispositivos, su reventa y/o explotación comercial. Todos los valores incluyen IVA. El pago con tarjeta de crédito puede tener costos asociados. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. No acumulable con otras ofertas, promociones o beneficios. Infórmate previamente de las características, condiciones y coberturas en [www.clarochile.cl](http://www.clarochile.cl)

## Ciudad



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

## Roban camión de transporte de valores con \$900 millones

Delinquentes asaltaron ayer un camión de transporte de valores de la empresa Loomis en el Mall Plaza El Trébol de Talcahuano, el que contenía alrededor de 900 millones de pesos en su interior. Tras intimidar al personal de la empresa, los asaltantes huyeron a bordo del

mismo camión hacia el Aeropuerto Carriel Sur e ingresaron a un terreno abandonado. En su huida, los asaltantes dejaron el camión abandonado entre árboles y utilizaron un vehículo para recambio, que habían robado y que dejaron en un sitio eriaz.

CONCEPCIÓN, TALCAHUANO Y LOS ÁNGELES

# Tres comunas ingresan a “plan Islandia” por consumo de drogas

El proyecto tiene como primer objetivo realizar un diagnóstico en las comunidades escolares, lo que se hará en 100 establecimientos educacionales de la zona.



FOTO: INTENDENCIA DEL BÍO BÍO

Carolina Abello Ross  
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Las cifras de consumo de drogas en escolares motivó la presentación del plan “Elige vivir sin drogas”, basado en el modelo implementado en Islandia.

A nivel nacional, uno de cada tres jóvenes (30,9%) entre 8° y IV° medio, declaran haber consumido marihuana en el último año (un aumento 58% en comparación al año 2011). Mientras que la percepción de riesgo que ellos mismos reportan respecto del consumo frecuente de esta sustancia llega sólo al 22% (desciende un 54% en comparación a 2011), según la Encuesta Nacional en Población Escolar de 2017, elaborada por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda).

A nivel local, en el Bío Bío, el 28,8% de los jóvenes entre 8° y IV° medio, declaran haber consumido marihuana en el último año y resulta preocupante que sólo el 22% de los jóvenes de la Región considere que usar marihuana frecuentemente es riesgoso.

En cuanto al consumo de alcohol, el estudio muestra que el 28,3% de los jóvenes en la Región declara haber bebido en el último mes, y de ellos, un 66,4% declara haberse embriagado, es decir, haber bebido cinco o más tragos en una sola ocasión.

La presentación del plan en Bío Bío se realizó en el Liceo A-21, donde se anunció que las comunas que ingresarán al plan son Concepción, Talcahuano y Los Ángeles.

El modelo islandés está basado en una serie de medidas de prevención respaldadas por encuestas periódicas a las comunidades estudiadas que identifica factores de riesgo para facilitar el acceso y se intenta alejar a los adolescentes de las oportunidades de consumirlas, es decir, lo primero que se hará es un diagnóstico en cada comunidad escolar.

En estas tres comunas se aplicará la encuesta, de 77 preguntas en 100 establecimientos educacionales, con lo que se llegará a 9 mil 34 estudiantes de segundo medio.

En Islandia, en los últimos veinte años, el uso de alcohol en adolescentes se redujo de un 42% a un 5%, y el consumo de marihuana disminuyó de un 17% a un 3%. En Chile, de hecho, en su primera fase ya se utiliza en seis comunas: Las Condes, Renca, Peñalolén, Lo Barnechea, Colina y Melipilla. En total, serán 50 las comunas en las que se aplicará el nuevo plan.

# 28,8

por ciento

de los jóvenes entre 8° básico y 4° medio declaró haber consumido marihuana en el último año.

En cuanto a la percepción de

riesgo, sólo el 22% de los jóvenes de Bío Bío considera que usar marihuana frecuentemente es riesgoso.

En la presentación en Talcahuano, un centenar de alumnos de segundo medio de ese establecimiento se reunieron con las autoridades, quienes les presentaron la iniciativa, y luego se realizó un conversatorio que incluyó preguntas de los escolares, las que fueron respondidas por el intendente Jorge Ulloa.

“Es preocupante que uno de cada cinco jóvenes considere que las drogas como la cocaína no hacen daño, entonces estamos frente a un problema. Es por eso que el Presidente Piñera incorporará no sólo lucha penal contra la droga, sino que propone sumar a la sociedad para que tengamos un combate más eficiente a la droga. Se ha tomado como ejemplo Islandia que ha bajado sus índices de drogas en jóvenes, por incorporar a su entorno y familia en la problemática”.

Fernanda Sáez, alumna de segundo medio, valoró la iniciativa, “porque así se muestran las consecuencias de consumir drogas. Yo vi eso en el colegio donde estuve antes y está bien que se incluya a los papás en este trabajo”.

Lorena Merino, directora regional (s) de Senda, agregó que “queremos cambiar esta situación y ofrecerles actividades que los alejen del uso de drogas. Porque las drogas no sirven para pasarlo bien, más que nada buscan destruir las vidas. Por eso comenzaremos a implementar el Plan que se basa en el trabajo, intervención y monitoreo en 4 pilares: familia, escuela, buen uso del tiempo libre y pares. Estamos convencidos que el deporte, las actividades artísticas, las conversaciones padres-hijos, los vínculos y la confianza familiar, son el mejor operativo antidrogas” informó.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Ciudad

Diez nuevos casos de rabia en murciélagos, se han registrado este año en la Región del Bío Bío, tres casos menos que en el 2018, lo que constituye un 77%, es por ello que el seremi de Salud, Héctor Muñoz en conjunto con el Colegio Médico Veterinario zonal (Colmevet), hizo un llamado a poner al día las vacunas antirrábicas a mascotas, con el fin de no aumentar las cifras actuales de contagio.

Del total dado a conocer por la autoridad sanitaria, 7 casos corresponden a la provincia de Concepción y 3 a la del Bío Bío. Cifras que son coherentes también con el incremento de muestras, donde en lo que va del 2019 ya se han enviado 60 muestras para vigilancia por rabia animal, mientras que durante el año pasado se realizaron 80 testeos.

“Durante enero a marzo, de 60 muestras, tenemos 10 casos de rabia positiva en murciélagos. Hay una preocupación, porque la rabia se puede contagiar a animales domésticos o puede pasar incluso directamente del murciélago al humano, ya que es una enfermedad que produce casi un 100% de mortalidad”, explicó el seremi Muñoz.

## Llaman a vacunar a animales, tras nuevos casos de rabia

FOTO: SEREMI DE SALUD CONCEPCIÓN



En la misma línea el presidente de Colmevet) Joaquín Rojas Fritz, explicó que “los perros y gatos principalmente deben ser vacunados desde los dos meses de edad, con una revacunación al año de edad, para prevenir el contagio de rabia en animales y obvia-

mente que a personas también de manera indirecta”.

A nivel nacional el presente trimestre se han detectado 61 casos positivos a rabia animal, mientras que durante todo el 2018 la cifra de casos positivos a nivel país ascendió a 132.

FOTO: CARLA ALARCON C.



## UdeC premió a tesistas de las ciencias y tecnologías

Por segundo año consecutivo la Universidad de Concepción, reconoció y premió con 600 mil pesos, las tesis doctorales de tres profesionales de la casa de estudios, por su contribución de excelencia a las ciencias y las tecnologías, tanto en la Región del Bío Bío, como en el país.

En la ceremonia que dio a conocer a los ganadores: María Victoria Benavente, Doctorado en Salud Mental; Winfred Espejo, Doctorado en Ciencias Ambientales mención

Sistemas Acuáticos Continentales; y Elton Oyarzúa, Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con mención en Ingeniería Química, se presentó un libro que reúne las tesis ganadoras del año anterior, versión que se pretende replicar el año 2020.

Sobre la importancia del premio y el reconocimiento recibido, los tres ganadores concordaron que, es un incentivo para continuar con sus estudios y un estímulo para los estudiantes que están en pleno proceso investigativo.

Soñamos mucho tiempo con tener un patio común donde poder encontrarnos...  
**Sólo faltan**

**4 DÍAS**  
Para que conozcas...

**PATIO** REVISTA DE ATRÁS

Proyecto financiado por el fondo Nacional del Libro y la Lectura Convocatoria 2019.



## Ciudad

EL 9,8% DE LA POBLACIÓN CHILENA LA PADECE

# Diabetes: epidemia que se puede controlar con estilos de vida saludable

Según proyección, patología podría subir en más de un punto la tasa de afectados al 2045, para evitarlo la clave es alimentación sana, ejercicio y detección temprana.



FOTO: BRETT GUNDLOCK

do el Laboratorio MSD en Ciudad de México-, señala que es necesario que los países cuenten con políticas públicas que logren disminuir las poco alentadoras cifras que indican que una de cada cuatro personas padece diabetes.

Durante su ponencia, destacó a Chile como uno de los países de la zona con la menor tasa de afectados por la patología, cifrando en 9,8% la total y en 8% la ajustada por edad producto del envejecimiento poblacional, a diferencia de Brasil que ya alcanza el 11,4% de la población, el logro chileno estaría relacionado con políticas implementadas como los sellos de advertencia de grasas, azúcar y sodio en los productos, así como también la creación de kioscos saludables en los colegios. Sin embargo, advirtió que se debe fomentar estilos de vida saludables que permitan disminuir la obesidad, pues de no hacerlo según mediciones de la Federación Internacional de Diabetes, podríamos avanzar a una tasa total de 11,5% y a una ajustada de 9,3%. "Chile tiene una buena expectativa de vida y eso juega en el incremento proyectado".

"La diabetes se contagia", dijo en forma coloquial al explicar que los hábitos poco saludables se transmiten entre los niños y, sobre todo, en las familias, en las que muchas veces, a los padres obesos les cuesta reconocer que un niño con exceso de peso no es sano, sino que está en riesgo de desarrollar la diabetes con todas las complicaciones que implican como insuficiencia renal, retinopatía, daño renal e, incluso, riesgo de muerte ante

### Chile tiene menor tasa

de afectados por la patología (9,8%) a diferencia de Brasil que ya alcanza el 11,4% de la población total de dicho país.

### Políticas de prevención

sellos de advertencia de grasas, azúcar y sodio en productos y kioscos saludables en los colegios ayuda al no aumento de casos.

un coma diabético.

Por ello, afirmó que en Chile se deben propiciar los estilos de vida saludable, aumentar la actividad física más allá de lo que se realiza en los colegios, crear una cultura de disfrute de espacios libres, tal como se realiza en Noruega, que la alimentación saludable se convierta en un desafío para toda la familia y no sólo para el afectado, favorecer el aprendizaje para cocinar alimentos sanos, mejorar la especialización de la patología de médicos generales en el sistema público para contar con un protocolo que permita descubrir la patología tempranamente e incrementar el número de endocrinólogos, cardiólogos, oftalmólogos y nefrólogos para atender la patología y sus consecuencias.

Recalcó que si bien la diabetes tipo 2 normalmente afecta a adultos, aparece con más frecuencia en niños, adolescentes y jóvenes debido a los niveles de obesidad y falta de actividad física, situación que podría avanzar con fuerza en el país al considerar las estadísticas del Ministerio de Salud que revelan que el 86,9% de la población chilena requiere cambios en la alimentación, 24,4% de los menores de seis años que están en control en el sistema público presenta sobrepeso y un 13,2% obesidad.

**Ximena Andrea Valenzuela C.**  
Enviada especial a Ciudad de México.

Sin duda, la obesidad es un elemento gatillante de la diabetes tipo 2, enfermedad crónica, que no es transmisible, pero que en el último tiempo se ha convertido en una verdadera epidemia en Latinoamérica, un problema de Salud Pública del que Chile no está ajeno y que requiere de cambios drásticos en la alimentación y actividad física constante para revertir el panorama.

Para Claudio González, médico y profesor de Farmacología de la Escuela de Medicina del Instituto Universitario Cemtec en Buenos Aires, Argentina, que dictó una charla sobre el impacto de la diabetes tipo 2 en el Seminario Latinoamericano de Periodismo en Ciencia y Salud -que está realizan-

Universidad de Concepción Corporación Cultural

**TEMPORADA CENTENARIO**  
CONCIERTO SINFÓNICO N°1

UdeC

Ricardo Calderón "Espiral" | Richard Strauss Concierto para Corno N°1 | Johann Strauss Jr. Vals "Danubio azul"  
Daniel Murray "Camarecôica" | Egberto Gismonti "Lundu" | Alberto Ginastera 4 danzas de "Estancia"

Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción

6 ABRIL 19:00 hrs  
TEATRO UDEC

DIRECTOR Doron Salomon (Israel)

SUSTITUTO Daniel Murray (Brasil)

CONDUZIDA Matias Piñeira (Chile)

### ASOCIACION DEPORTIVA INTEGRADA Y CULTURAL COLEGIOS PARTICULARES VIII REGION

Cita a sus socios a Reunión Ordinaria, para el día miércoles 10 de Abril de 2019, a las 11:00 horas, a realizarse en el Colegio Kingston College, Avenida Ramón Carrasco N°366, Lomas de San Sebastián, Concepción.

EL DIRECTORIO

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Economía & Negocios

<b>INACER</b>	
Octubre-diciembre	<b>3,8%</b>
<b>IPC</b>	
Febrero	<b>0%</b>
Anual	<b>1,7%</b>
<b>TPM</b>	
Desde 31/01/2019	<b>3,0%</b>

<b>UNIDAD DE FOMENTO</b>	
<b>\$27.565,76</b>	
<b>UTM</b>	
<b>\$48.353,00</b>	

<b>BOLSAS DE VALORES</b>					
Ipsa	5.208,55	<b>-0,92%</b>	Igpa	26.447,03	<b>-0,76%</b>
<b>MONEDAS EXTRANJERAS</b>					
Dólar Observado	<b>\$670,05</b>	Euro	<b>\$754,32</b>		
<b>COMMODITIES</b>					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	<b>1.104</b>	Cobre (US\$/libra)	<b>2,91</b>		
H. de pescado (US\$/Ton)	<b>1.530</b>	Petróleo(US\$/libra)	<b>62,58</b>		

PODRÍAN NO PAGAR NUNCA MÁS LAS TEMIDAS CONTRIBUCIONES

# Reforma tributaria: la arista que mantiene expectante a la Tercera Edad

Javier Ochoa Provoste  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Dentro de la indefinición por el futuro del proyecto gubernamental que busca "modernizar" el sistema tributario chileno, destaca un punto especialmente sensible para la tercera edad, en específico, para quienes posean un bien raíz a su nombre, ya que podrían quedar exentos de pagar, cuatro veces al año, las temidas contribuciones.

Temidas, porque es sabido que muchas veces se trata de personas que trabajaron toda su vida y que ahora viven, o sobreviven, con una baja pensión, por lo que eximirlos de este cobro, parece justo.

Sin embargo, y aunque aún no se vote ni siquiera la idea de legislar, este acápite ya tiene detractores, quienes han postulado, por ejemplo, que el o la propietaria sea eximida del cobro, pero que igualmente el gravamen corra, acumulándose hasta que los herederos quieran vender el bien en sí, operando en ese momento la recaudación.

El abogado de Moraga & Cía., Álvaro Moraga, el proyecto es mejorable, ya que contempla una exención decreciente dependiendo del nivel socioeconómico al que pueda estar adscrito el adulto mayor, según determinadas mediciones, lo que catalogó de injusto.

"En la tercera edad hay una pobreza encubierta, comunas como Concepción, Las Condes, Providencia muchas veces dan cuenta de casas sólidas, casas que actual-

Se justificaría porque se trata de un segmento que ha pagado toda su vida, que ha envejecido con pensiones bajas mientras sus propiedades aumentan plusvalía, por ende, el impuesto.



FOTO: RAPHAEL SIERRA

mente están tremendamente bien evaluadas por su ubicación, y que fueron adquiridas en los años 60, pero las personas que viven al interior de esas casas, y que ha pagado contribuciones por toda la vida, sus costos actuales son muchísimo

más altos que sus ingresos. Por lo tanto, pensar que el estandarizar a una persona como menos hábil para recibir este beneficio fue un error", consideró.

Cabe recordar que el impuesto territorial (contribuciones) es el

gravamen que afecta a los bienes raíces agrícolas y no agrícolas, a la propiedad. Independiente si genera rentas o no. Independiente si ya pagaron otro tipo de impuestos al adquirirlos, como Impuesto a la Herencia, Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a la Renta. Dentro de la determinación de este impuesto hay tasas directas y sobretasas, dependiendo de cada avalúo.

En tanto, la directora del Área Auditoría de Cabello & Compañía Abogados Tributarios, la abogada Pilar Cabello explicó que la recaudación de este impuesto se destina aproximadamente en 40% a la municipalidad de origen del bien y el porcentaje restante conforma el Fondo Común Municipal. "Por ende, cualquier cambio les afecta directamente, es por esto que cualquier modificación debe buscar mantener el equilibrio".

Sin embargo, acotó, "como políticas públicas es preciso actuar con celeridad, debatir es tarea de todos, y no dilatar pasa por responsabilidad social".

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

## Tomé: San José del Mar busca sumar loteos

"El proyecto Urbanización San José del Mar tiene como objetivo otorgar vías de acceso y servicios básicos, tendido eléctrico, distribución de agua potable, recolección de aguas servidas y evacuación de aguas lluvias a loteos destinados a la construcción de viviendas unifamiliares de baja densidad y a lotes para la construcción de viviendas unifamiliares de alta densidad (edificios y

**15,5**

millones de dólares es la inversión que busca urbanizar un total de 16 hectáreas en km. 16 de la Ruta 150.

townhouses) en una superficie de 16,1 hectáreas", detalla la empresa

Inmobiliaria Eco Desarrollo Urbano SpA en su Declaración de Impacto Ambiental ingresada a evaluación en el servicio del Bío Bío.

La inversión, de US\$15 millones busca aumentar las hectáreas de su proyecto habitacional, potenciado como primera vivienda, debido a la cercanía con la capital regional del Bío Bío y sus respectivos servicios. Se ubica en el kilómetro 16 de la Ruta 150, Comuna de Tomé.

## Economía & Negocios

FOTO: WWW.AWTO.CL



### Debuta en Concepción la primera aplicación de autos compartidos de Chile

La compañía nacional de carsharing Awto, que ya cuenta con 18 mil clientes activos, ya está disponible en Concepción. El debut de la App en la ciudad penquista inicialmente contará con 20 puntos en donde se podrán retirar y dejar los primeros 40 vehículos que llegarán a la zona. Además, se suman a la movilidad inteligente las localidades de Chiguayante, Hualpén, San Pedro de la Pazy y Tal-

[www.awto.cl](http://www.awto.cl)

Se podrá acceder a más de 300 puntos y sacar un auto 24/7 en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Bío Bío.

cahuano. De esta manera, los puntos de Awto se encuentran en: SuperBodega Acuenta, supermercados Unimarc, principales centros comerciales y, próximamente, también se encontrará en universidades.

La aplicación de autos compartidos nacional dispondrá de siete categorías, pero en un comienzo solo dos de ellas: city car (Suzuki Swift) y cargo (Mercedes-Benz Citan). (SM).

FOTO: SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO



### Enjoy concreta compra de el Gran Casino de Los Ángeles

La cadena Enjoy informó que concretó la adquisición de Latin Gaming Chile y Latin Gaming Investment.

Esto se traduce que tomaron el control del 100% de las sociedades operadoras de los casinos Gran Los Ángeles y de Juegos del Pacífico, así como el hotel San Antonio II.

Cabe recordar que las intenciones de compra fueron anunciadas en agosto del 2018.

Para ser aprobada requería la aprobación de la Superintendencia de Casinos y la Fiscalía Nacional Económica (FNE).

Según se conoció, el monto pagado por los casinos sumó un total de \$7.754 millones, es decir, unos US\$11,5 millones.

### Cambios

Enjoy informó también que el gerente general interino, Eliseo García, dejará su cargo el 15 de abril.

De acuerdo a la empresa, éste seguiría en otras funciones de la gerencia corporativa de operaciones.

Es así como la gerencia general sería liderada más adelante por el ex CFO de Cencosud, Rodrigo Larraín.

DETALLES TÉCNICOS HACEN POCO PROBABLE QUE PUEDAN PASAR DEL ARRASTRE A LÍNEA POTERA

## Barcos no sirven: Pacific Blu explica por qué todos dejan la jibia

El gerente general, Marcel Moenne, y el experimentado capitán, Jaime Acuña, dieron cinco razones de por qué las operaciones son económicamente inviables.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La Ley de la Jibia se aprobó y tras su promulgación comenzó a navegar en medio de una tempestad de anuncios de 900 despidos por parte de Landes, Pacific Blu y Alimar.

La nueva normativa comenzará a regir en agosto. Se entendió que este espacio daría una oportunidad para que los empresarios pudieran adaptar sus barcos de arrastre a línea potera.

Sin embargo, esto es técnicamente y económicamente poco viable para Pacific Blu, que cuenta con una

### Carta al Presidente y voluntad para corregir

El alcalde de Talcahuano anunció la entrega de una carta al Presidente Sebastián Piñera manifestando su preocupación. Igualmente, el ministro de Economía, José Ramón Valente, indicó que el gobierno estaría dispuesto a propiciar correcciones.

Ante esto, Asipes dijo que "estamos esperanzados en que el proyecto de mejoramiento de la Ley de Jibia anunciado por el ministro Valente atienda las necesidades reales de todos los actores que participan de esta actividad (...) Hasta ahora no conocemos el contenido o alcance de esta proposición".

flota importante.

Y aquí es donde radica el meollo de por qué se retiran de este tremendo sector productivo que sólo en la Región se registraron en 2018 US\$ 111 millones en exportaciones a diversos países donde este recurso goza de una importante fama.

### ¿Por qué no sirven?

De acuerdo al gerente general de Pacific Blu, Marcel Moenne, y el capitán de barco, Jaime Acuña, hay cinco razones poderosas de por qué sus embarcaciones hechas para la pesca de

arrastre no podrían operar como poteros (líneas con anzuelos).

Lo primero, el diseño es inapropiado para las nuevas tareas, teniendo sólo un 50% de la cubierta aprovechable.

Lo segundo, la borda es muy alta. Esto es decidor, ya que los ejemplares de jibia chilenos son muy grandes. Las malas condiciones de mar harían que los ejemplares se desgarraran.

En tercer lugar, las condiciones de viento y corrientes harían que las líneas se enredaran. Los poteros sólo pueden trabajar en días con calma.

En cuarto, la imposibilidad de procesar abordo, lo hace más complejo aún, dado que la jibia dura sólo aproximadamente 48 horas fresca en hielo. Es por ello que ahora tendrían que volver muy pronto al puerto, complicando las operaciones.

En último lugar, "un arrastrero pesca 2.000 toneladas al mes en el Bío Bío, mientras que un potero en el Pacífico ecuatorial haría 900". Y según sus estimaciones en la Región alcanzarían apenas 120 toneladas.

Pacific Blu de hecho viajó hasta Argentina, para ver cómo operan los poteros (que extraen ejemplares pequeños y en aguas más quietas) y concluyeron que ambas realidades son diferentes y que aplicar eso en el mar chileno es imposible.

Es por ello que lamentaron no haber sido escuchados debidamente en el parlamento.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



**Alina Muñoz Rojas**  
Académica de Ingeniería Comercial  
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

DIVERSIDAD DE TRAYECTORIAS VITALES

# UNA NUEVA MIRADA AL FENÓMENO DE LOS JÓVENES NINI

El diseño de políticas públicas y programas de acción requiere de datos empíricos que permitan que su campo de actuación garantice cierta efectividad y eficiencia. Esta visión, que no es nueva, es también aplicable al ámbito de la empresa privada y, en general, a todas las organizaciones de la sociedad que gestionan relaciones con públicos, los cuales deben ser (re) definidos cada cierto tiempo, por la vía de la investigación de sus características materiales y subjetivas.

En Chile, desde hace un tiempo se han generado nuevos datos, más actualizados, respecto del llamado fenómeno de jóvenes NINI. Así, por ejemplo, investigadores de la Universidad Andrés Bello publicaron hace unos meses un estudio en el cual se informan los factores predictivos del llamado fenómeno NINI, esto es, las características que nos hacen pensar qué puede llevar a convertir a una persona en un NINI. En su conjunto, y empleando datos de la Encuesta Casen (1990-2015) y Panel Casen (1990-2009), los investigadores lograron explicar un 43% del fenómeno de “ni” trabajar “ni” estudiar a partir de las variables con las cuales cuenta la institucionalidad Casen.

Sin embargo, en razón de pensar en políticas públicas estratégicas y de usar de manera sabia los datos, hay dos miradas críticas, y necesarias, que debemos hacer; primero, revisar el rendimiento interpretativo del concepto en uso y, segundo, cuestionar la falta de datos, en tanto dicha carencia nos puede hacer creer -erróneamente- que el mencionado fenómeno NINI expresa la realidad de un solo tipo de juventud.

**Grupo heterogéneo**

El grupo de jóvenes NINI lo componen, conceptualmente, quienes tienen entre 19 y 29 años y que además no trabajan ni estudian. Así, bajo este paraguas conceptual conviven profesionales universitarios, inclusive con estudios de posgrado, que no han logrado insertarse en el mercado laboral formal, por ejemplo, con jóvenes que

Los mundos juveniles son diversos y dinámicos, pues pueden convivir expresiones totalmente distintas entre sí, por ejemplo, aquellos jóvenes que interrumpieron sus estudios por motivos de fuerza mayor como un embarazo y quienes, teniendo una serie de privilegios, no han empleado los recursos a su alcance para estudiar o trabajar.

por otras diversas razones aparecen como “no trabajando ni estudiando” en el registro. Pero, ¿son parte de la misma cosa?, ¿podemos pensar en políticas públicas sin antes cuestionarnos la calidad de la interpretación del fenómeno? Ciertamente, no es responsable pensar que sí lo son.

En primer lugar, y si sólo nos centramos en los datos entregados por la institucionalidad Casen, no se trataría de un fenómeno único sino más bien de varios fenómenos que, al utilizar una misma categoría para agruparlos a todos, quedan invisibilizados en el debate académico y público. Sobre todo, si pensamos que, empleando dichos datos, explicamos un 43% de la condición. Entre los factores predictivos más fuertes -señalan los investigadores- está la misma condición joven (si se tiene entre 19 y 29 años), con un 10,7% del peso explicativo, siendo el segundo factor si se es pareja del jefe de hogar (con un 10,1% de la explicación), y el ter-

cer factor en importancia responde a si se vive en un hogar donde no hay telecomunicaciones (8,1%). Sabemos que los mundos juveniles son diversos y dinámicos, y que pueden convivir expresiones totalmente distintas entre sí, como aquellos jóvenes que interrumpieron sus estudios por motivos de fuerza mayor (maternidad o paternidad adolescente o condenas por infracción de ley, etc.) con aquellos que teniendo una serie de privilegios societarios no han empleado los recursos a su alcance para estudiar o trabajar y desarrollarse como hubiesen querido.

En segundo lugar, quizás producto de la falta de datos provenientes de las subjetividades juveniles, la situación ha hecho pensar a algunos que se trata, de manera general, de jóvenes que por decisión voluntaria no quieren ni estudiar ni trabajar, creencia que, por otra parte, se ha convertido en una caricatura mediática del fenómeno. Efectivamente, puede haber quie-



nes no quieren ni estudiar ni trabajar. Pero, inclusive, esto se puede dar por una serie de motivaciones distintas entre sí; algunas de ellas podrían ser compartidas para cada uno de nosotros, como la posibilidad de descansar en determinados periodos de vida o la de incorporarse voluntariamente al trabajo doméstico y de cuidados infantiles, por un tiempo determinado.

**Prejuicios**

En este sentido, “lo NINI” no

debe ser leído como un fenómeno unidimensional ni menos como una tendencia correspondiente a un solo tipo de joven. Es ante todo la expresión de distintas formas de desarrollar trayectorias vitales; educativas y laborales, pero también de modos de desarrollo no convencionales, donde los datos que disponemos no nos alcanzan para diseñar políticas públicas inteligentes y, en cambio, nos empujan a prejuiciar, a veces caricaturizando, a los jóvenes que ni estudian en los siste-

mas formales de educación y que tampoco trabajan de manera remunerada.

En síntesis, no podemos seguir promoviendo el uso del concepto “jóvenes NINI” en un sentido totalizador, pues -al emplearlo en la interpretación- se vuelve vacío, confuso y, a lo menos, adulto céntrico, menos aun cuando lo empleamos para pensar políticas públicas que generen nuevas oportunidades hacia nuestros jóvenes; tan diversos y complejos, como los datos que hoy nos hacen falta.

**CLÍNICA UNIVERSITARIA DE CONCEPCIÓN S.A.**  
CITACIÓN  
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de CLÍNICA UNIVERSITARIA DE CONCEPCIÓN S.A. a celebrarse el día 9 de abril de 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Jorge Alessandri N° 2047, Hualpén, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de memoria, balance general y estados financieros de la sociedad, relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2018; análisis del informe de los auditores externos;
- 2.- Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2018, en caso de haberlos;
- 3.- Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019;
- 4.- Aprobación de operaciones con entidades relacionadas según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas;
- 5.- Elección de un nuevo Directorio;
- 6.- Determinación de la remuneración del Directorio para el periodo 2019;
- 7.- Otras materias de interés social.

Tendrán derecho a participar en esta Junta todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la correspondiente Junta Ordinaria de Accionistas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora que ésta deba iniciarse.

**EL PRESIDENTE**

## Cultura & Espectáculos



“PIEDRA DEL TRUENO”

# Recuerdos abstractos en el Caballo Verde

El artista Santiago Figueroa debuta en el espacio expositivo local, con obras que evocan las costas de Punta de Tralca.

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Si bien durante marzo abrieron con una muestra colectiva, “Piedra del Trueno”, exposición inaugurada la jornada de ayer, marca el inicio oficial a la temporada 2019 de la galería de arte El Caballo Verde.

Con estos trabajos plásticos, el artista capitalino Santiago Figueroa hizo su debut en tierras penquistas y en este tradicional espacio expositivo local. “No es sólo una galería importante en Concepción, sino que también a nivel país, ya que han expuesto artistas de diversa trayectoria y de distintos puntos de Chile acá. Es un honor que me hayan invitado”, señaló el joven artista plástico.

Sobre el trabajo que se podrá apreciar durante todo el mes en la galería, Figueroa detalló que “cada vez más me voy inclinando hacia el arte abstracto, lo cual se evidencia claramente en estos cuadros. Su nombre va acorde a un lugar en que me crie durante los veranos de mi niñez, localidad costera cerca de Santiago en Punta de Tralca. Quería rendirle homenaje a este lugar, que me evoca siempre imágenes que juegan con una abstracción entre el mar, las rocas y el cielo. En mi mente se fueron mezclando y gene-

### Tiempo para poder verla

La muestra del joven artista capitalino estará montada durante todo abril, en Caupolicán 321 local 5.

rando este tipo de trabajos”.

Lo llamativo de las obras es la utilización del acrílico y el extracto de nogal, material natural que se utiliza para pigmentar la madera, el cual “fue aplicado con un escobillón, generando un trazo único en cada una de las obras, es decir, plasma o captura el gesto y sensaciones que quería expresar en ese preciso instante, cercanía con lo que va expresando mi inconsciente en ese momento”, afirmó Figueroa.

Más allá de llevar estas obras a distintos lados, el artista está enfocado para el resto del 2019 en “estudiar ciertas cosas, por ejemplo, me interesaría ahondar en el arte precolombino, investigar más sobre ello en México. La idea es conocer otras cosas para generar trabajos plásticos nuevos”, concluyó.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

05  
ABR  
23  
HRS

FIESTA  
Ultra  
Bailable

CON DJ'S MC

marinadelsol.cl

MARINA CLUB  
DISCOTHEQUE

06  
ABR  
23 HRS

Reyes del Axé con los  
BRAZUKAS

Thiago, Fabricio y Bruno

marinadelsol.cl

MARINA CLUB  
DISCOTHEQUE

# Deportes



“Es difícil que vuelva a repetir cuatro goles, pero quiero marcar y que sirva para ganar”.  
**P. Rubio, delantero UdeC.**



“Es evidente que la Copa es distinta, pero el foco no está puesto sólo en este torneo”.  
**F. Bozán, técnico UdeC.**

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



**Carlos Campos A.**  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

UDEC VIVIRÁ SU TERCER DUELO COPERHO HOY A LAS 19:15

## Si repite los festejos quedará a un paso de la clasificación

**Esta tarde el Campanil recibe a Godoy Cruz de Argentina y nada le quita el derecho a soñar. Duelo clave en el Ester Roa y puntos vitales en un impredecible Grupo C.**

En una instancia internacional como Copa Libertadores, todos los partidos asoman como claves y decisivos. Pero el de esta tarde en el Ester Roa es de suma importancia para una UdeC que, de volver a sumar tres puntos como local, se ganará con creces el derecho a soñar con clasificar a la próxima ronda.

Por ahora, el Campanil es líder con 4 puntos de un impredecible Grupo C, pero cualquier de los tres restantes rivales le puede arrebatar ese lugar en esta jornada. Olimpia y Godoy Cruz suman dos unidades, mientras que Sporting Cristal sólo tiene una. “Ese triunfo de local que sacamos en la primera fecha fue muy importante. Es muy pareja la Copa Libertadores, pero esperamos seguir sumando”, comentó Alexis Rolín, quien será titular hoy ante Godoy Cruz.

El cuadro mendocino es el único rival del grupo al que UdeC aún no enfrenta. “Es un equipo que juega bien, es muy dinámico, compite en una liga difícil y tiene gran poderío físico. Serán un rival peligroso, que

viene de realizar buenas campañas en los últimos años, razón por la cual han sido premiados con jugar Copa Libertadores”, dijo el “Tigre” Cristián Muñoz.

Godoy Cruz se ganó el legítimo derecho de representar a su país en el máximo torneo continental tras

finalizar en el segundo lugar la liga Argentina 2017-2018. Pero su participación en el reciente certamen, donde Racing se tituló campeón, no fue tan buena. El “Tomba”, restando una fecha para el final, suma 32 puntos y marcha 14°. De ganar el fin de semana a Belgrano, podría

Estadio: Ester Roa  
Hora: 19:15  
Árbitro: Braulio Machado (BRA)

U. DE CONCEPCIÓN	GODOY CRUZ
C. Muñoz V. Retamal A. Rolín G. Mencia F. Cordero A. Camargo J. Ballón H. Drogueit N. Maturana P. Rubio N. Orellana	R. Ramírez J. Elias D. Viera T. Cardona L. Abecasis J. Andradá F. Henríquez A. González E. Bullaude J. Lucero S. García
DT F. Bozán	DT S. García

prepar hasta el octavo lugar, en el mejor de los casos.

### Ante su tierra

Un partido muy especial vivirá Alejandro Camargo. El referente y capitán del Campanil se formó en Godoy Cruz, donde estuvo desde los 16 años. Alcanzó a jugar 12 partidos en el “Tomba” antes de pasar por dos clubes más, llegar a Lota Schwager, Curicó Unido y el Campanil. “Tengo recuerdos muy lindos del club. Fue una experiencia que disfruté al máximo, tratando de aprovechar cada oportunidad. Cuando fue el sorteo y me enteré que jugaría contra Godoy Cruz, tuve una sensación muy linda”, recordó el volante, aunque aclaró que “una vez entrando a la cancha, se olvida todo eso. Ya no hay ningún jugador de la etapa en que estuve, por lo que sólo espero saludar a utileros y gente del cuerpo médico”.

No sólo por eso será especial para Camargo enfrentar al “Tomba”. “Mi señora es hincha de Godoy Cruz. Pero si ganamos no se va a enojar. Al contrario, si juego acá, tiene que alegrarse y nos alentará”, sentenció el capitán del Campanil.

### Ojo por arriba

De los 15 goles que ha recibido UdeC en la temporada, 7 han sido mediante juego aéreo. ¿Hay una preocupación especial por aquella faceta del juego? Bozán comentó que “sí. Nos han marcado mucho en táctica fija y desde que iniciamos el proceso, no nos anotaban. Hemos hecho énfasis en eso, pensando que enfrentaremos a un equipo de alta agresividad en el juego aéreo. Hay mucho por mejorar, volviendo a la solidez que teníamos”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Deportes

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 238 -2018, 2º Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1546, de 09 de noviembre de 2018, para ejecución obra "CONCESION RUTA TRAMO TRES PINOS, ACCESO NORTE A CORONEL. TRAMO A, SECTOR II: ACCESO NORTE A LOTA- RAMADILLAS SUBTRAMO: KM. 33.800,00 KM. 43.800,00" Región del Bio Bío, comuna de Lota, lote n° 1-9, a nombre JARA VALENCIA ALICIA IRENE, rol avalúo 1270-2, de 58 m2, suma consignada \$ 36.840.5.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 240 -2018, 2º Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1555, de 09 de noviembre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZON ADE AMORTIGUACION" Región del Bio Bío, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 6-1, a nombre HERNANDEZ ROMERO GLADYS VICTORIA, rol avalúo 15009-650, de 551 m2, suma consignada \$ 5.002.639.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 242 -2018, 3º Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1555, de 09 de noviembre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZON ADE AMORTIGUACION" Región del Bio Bío, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 5-1, a nombre HERNANDEZ ROMERO GLADYS VICTORIA, rol avalúo 14950-1, de 1690 m2, suma consignada \$ 15.343.848.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art.

21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 243 -2018, 3º Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1548, de 09 de noviembre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION" Región del Bio Bío, provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 17-1, a nombre SUCESION ATERMIO SEGUNDO CASTRO, rol avalúo 15009-22, de 3448 m2, suma consignada \$30.470.602.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 197 -2018, 2º Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1029, de 31 de agosto de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION" Región del Bio Bío, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 24-1, a nombre BACHMANN MUÑOZ MARIA ELENA, rol avalúo 15009-665, de 4637 m2, suma consignada \$ 42.692.859.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 195 -2018, 3º Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 994, de 31 de agosto de 2018, para ejecución obra "CONCESION RUTA 160, TRAMO TRES PINOS, ACCESO NORTE A CORONEL, TRAMO A, SECTOR II: ACCESO NORTE A LOTA- RAMADILLAS, SUBTRAMO: KM 43.440,00 A KM. 46.820,00" Región del Bio Bío, comuna de Arauco, lote n° 25-1, a nombre MARTINEZ GARRIDO RENE GREGORIO, rol avalúo 151-190, de 4217 m2, suma consignada \$ 3.619.219.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 216-2018, 2º Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1429, de 17 de octubre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION, KM. 5.717,00 A KM. 5.743,30, Región del Bio Bío", provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 27-1, a nombre de INGETAL INGENIERIA Y CONSTRUCCION, rol avalúo 15070, de 191 m2, suma consignada \$ 1.711.126. Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 238 -2018, 2º Juzgado Civil Concepción, consignación

valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1546, de 09 de noviembre de 2018, para ejecución obra "CONCESION RUTA TRAMO TRES PINOS, ACCESO NORTE A CORONEL. TRAMO A, SECTOR II: ACCESO NORTE A LOTA- RAMADILLAS SUBTRAMO: KM. 33.800,00 KM. 43.800,00" Región del Bio Bío, comuna de Lota, lote n° 1-9, a nombre JARA VALENCIA ALICIA IRENE, rol avalúo 1270-2, de 58 m2, suma consignada \$ 36.840.5.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### NOTIFICACIÓN

En causa rol V 241-2018, 2º Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1548, de 09 de noviembre de 2018, para ejecución obra "CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACION" Región del Bio Bío, provincia Concepción, comuna de San Pedro de la Paz, lote n° 16-1, a nombre SUCESION GAETE GARCIA ARTEMIO INES, rol avalúo 15009-611, de 2252 m2, suma consignada \$19.870.131.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

#### CAMPOS DEPORTIVOS LLACOLEN S.A. (ABIERTA)

##### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas de **Campos Deportivos Llacolén S.A.** a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Abril del 2019 a las 20.00 hrs, en **Primera Citación**, en su sede social ubicada en San Pedro de la Paz, Avda. Pedro Aguirre Cerda N° 781, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- 1.- Examen y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2018, del Balance General y del Informe de los Auditores Externos;
- 2.- Aprobación de la Memoria año 2018;
- 3.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019;
- 4.- Designar el periódico en que se efectuarán las publicaciones de la sociedad para avisos año 2020;
- 5.- Elección de Directorio;
- 6.- En general, cualquier materia de interés social que sea propia de una Junta Ordinaria conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Podrán participar en la Junta arriba convocada sólo los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta el día 29 de Marzo del 2019.

Por oficio circular N° 328 del 3 de Febrero de 2012 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se eximio a la Sociedad de enviar Memoria y Balance a todos los accionistas.

El Presidente



FOTO: VOLEY UDEC

### TORNEO DE VÓLEIBOL NACIONAL

# UdeC y CDA vieron acción en Liga Sub 21

Campanil jugó en damas y varones, mientras que institución germana sólo tuvo representativo femenino, el que ganó todos sus encuentros.

**Ricardo Cárcamo Ulloa**  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Un fin de semana lleno de acción vivieron los representativos de vóleybol Sub 21 de la UdeC y el Deportivo Alemán, con el inicio de la Liga Nacional de esta categoría.

El Campanil tuvo conjuntos tanto en damas como en varones. Con elencos que no tuvieron a sus planteles completos, en la competencia masculina logró una marca de dos ganados y dos perdidos, siendo parte del grupo A junto a Fullvoley, Natus Vincer, Excelsior y Sandía Mecánica. Así, logró avanzar a la siguiente etapa, donde espera tener a todos sus jugadores a disposición.

En mujeres, con un elenco que vive una importante renovación, logró un triunfo y tres derrotas en el grupo B, que integró junto a Bicente-

## 4 triunfos

En igual cantidad de duelos jugados logró el CDA. En todos además ganó 3-0.

en lo simple bien ejecutado y con sistemas claros de juego, se lograron buenos rendimientos", comentó Jorge Facchini, jefe técnico del vóleybol del CDA.

#### Liga A3 en Lota

Este fin de semana también se comenzará a disputar este torneo, y el grupo D de varones tendrá como escenario el gimnasio municipal de Lota Alto.

Esta zona estará integrada por el CDA, Huachipato, Lota y UBB Chillán. La acción comenzará el sábado, a las 13 horas, con el encuentro entre el elenco germano y los acereros. El formato es todos contra todos, y la jornada terminará el domingo, con dos duelos.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## OBITUARIO



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro querido y amado padre, suegro, abuelito y bisabuelito, Sr.

### RICARDO MENA MENDOZA (Q.E.P.D)

Su velatorio se realiza en la Parroquia El Sagrario. Su funeral será hoy, después de una misa a las 15:00 horas, saliendo el cortejo al Cementerio Parque del Sendero (Penco).

La Familia

Concepción, 03 de abril 2019.

# Entretención & Servicios

Santoral: Ricardo

EL TIEMPO

HOY **10/16**

JUEVES 9/16    VIERNES 8/17    SÁBADO 8/17

LOS ÁNGELES 8/24

RANCAGUA 9/25

TALCA 8/26

SANTIAGO 13/25

CHILLÁN 9/25

ANGOL 13/22

TEMUCO 10/18

P. MONTT 9/15

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

### PUZZLE

Grid containing crossword clues and words. Clues include: INDISPONER, ALERO, RIO DE ESPAÑA, SABIO INCA, MOROSO, DE MODA, FIRMAMENTO, COMPONENTE, ERBIO AREA, QUERRAN ACUDIR, ULCERA FACIAL, CONCUBINA, CHA ACIERTA, ISLA DESAPARECIDA, ORUGA, IMPIA, AZUFRE NEON, AUTILLO UNIRA EN CAOS, TEMPRANO VOZ MILITAR, AMARRA RUEDA, HURTARA, CERDAMEN PRESIDENTE BOLIVIANO, CALAÑA PARTE DE LA FRENTE, AZOE V POR X, RADIO, FRUTOS DE LA VID, RASAR ALABARA, SODIO, CREDULO BARULLOS, SANDRABU, TORNASOL, I O REAL, MALLA TO, U LAS OC, AGAVILLAR A K, AMARAS VALE, ANIMAN MALULO, ANO TU DADOS, DOS ERGO, POR F GA, TRATATIVA, ASADO II, DE LOS CAR, FLUOR, SIGNO ZODIACAL HOGAZA, X POR X CASI RARO, FIN DE FOTO, CUERVO CUBANO, DIOS SOL TESLA, TRAS CU VATIO.

### SUDOKUS

#### FÁCIL

2	6			5				
5					2	4		8
4			6	9	3			
8				3				5
	3			7	5	1	8	2
	5		2	8				
3						1	8	4
1	2		3				9	7
9				6				1

#### DIFÍCIL

		4						
3							1	
			7	6				8
					4		3	6
	2						5	1
					5	6		9
					8		9	5
	7	5	1					2
9	6				4			

### TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

### FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Salcobrand • Barros Arana 779	<b>Ahumada</b> • Av. Juan Bosco 501	<b>CHIGUAYANTE</b> Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
<b>SAN PEDRO</b> Salcobrand • Michimalonco 1300		<b>TALCAHUANO</b> Dr. Simi • Av. Colón 200 Local - 5

**CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC**  
DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAS TÚ  
**ARRIENDO DE CANCHAS**

9 CANCHAS DE PASTO SINTÉTICO

4 BAÑOS Y CAMARINES

ILUMINACIÓN

CASILLEROS Y CUSTODIA

TIENDA Y CAFETERÍA

SEGURIDAD AL INGRESO

ESTACIONAMIENTOS

COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS

www.cdcampaniludec.cl | CAMINO A PENCO KM 1400-CONCEPCIÓN | +569 40277963 | 9- 40277963 | PAGA CON : WEBPAY - TRANSFERENCIA - EFECTIVO

# VENTA DE ENTRADAS

FECHA 3 | GRUPO C



03 DE ABRIL / 19:15 HRS  
ESTADIO ESTER ROA  
FÚTBOL UDEC VS GODDOY CRUZ

## UBICACIONES

## GENERAL

## MENOR DE EDAD

TRIBUNA ANDES (HINCHADA CD UDEC)  
SUPERIOR E INFERIOR

\$5.000

\$2.500

GALERÍA NORTE (HINCHADA VISITA)

\$5.000

\$2.500

GALERÍA SUR

\$5.000

\$2.500

PACÍFICO (NORTE, SUR E INFERIOR)

\$10.000

\$3.000

VIP

\$20.000

\$8.000

ABONADOS UDEC

50% DE DESCUENTO EN SU LOCALIDAD

\*MENORES DE EDAD DEBERÁN SER ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO RESPONSABLE.

## COMPRA TUS ENTRADAS

ONLINE EN [ticketplus.cl](http://ticketplus.cl)

TIENDA CAMPANIL UDEC | BARROS ARANA 631, LOCAL 19

VEGA MONUMENTAL | PASILLO 8, LOCAL 190

FORO UDEC | DESDE LUNES 1 A MIÉRCOLES 3 DE ABRIL, 10 A 18 HRS

MÁS INFORMACIÓN EN FÚTBOL UDEC

